


**Tabla de contenido**

<b>1. ENTRADAS PARA LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>1.1 RESULTADO DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN (ANTERIOR) .....</b>	<b>3</b>
<b>1.2 RESULTADOS DE AUDITORIAS INTERNAS Y EXTERNAS .....</b>	<b>4</b>
<b>1.3 RESULTADOS DE LA SATISFACCIÓN DEL CLIENTE Y RETROALIMENTACION DE LAS PARTES INTERESADAS (QUEJAS Y RECLAMOS) .....</b>	<b>5</b>
<b>1.4 CONDICIONES DEL CONTEXTO INTERNO Y EXTERNO PERTINENTES SGI Y EFICACIA DE LAS ACCIONES PARA OBORDAR LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES .....</b>	<b>6</b>
<b>1.5 DESEMPEÑO DE LOS PROCESOS Y CONFORMIDAD DEL PRODUCTO .....</b>	<b>8</b>
<b>1.6 RESULTADOS DEL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES .....</b>	<b>12</b>
<b>1.7 EL DESEMPEÑO DE LOS PROVEEDORES EXTERNOS .....</b>	<b>17</b>
<b>1.8 GRADO DE CONOCIMIENTO DE LAS INVESTIGACIONES DEL MERCADO .....</b>	<b>21</b>
<b>1.9 GRADO EN QUE SE HAN CUMPLIDO LA POLITICA Y OBJETIVOS DEL SISTEMA INTEGRADO .....</b>	<b>23</b>
<b>1.10 REVISAR LA EFICACIA DEL SIG, EN SUS POLITICAS, OBJETIVOS, PLANES, NECESIDADES DE RECURSOS, ESTRATEGIAS Y CAMBIOS, PARA CUMPLIR LAS METAS DE LA CORPORACION .....</b>	<b>23</b>
<b>1.11 RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL .....</b>	<b>24</b>
<b>1.12 CUMPLIMIENTO Y EVALUACION DE REQUISITOS LEGALES APLICABLES Y OTROS REQUISITOS .....</b>	<b>24</b>
<b>1.13 ESTADO DE LA INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES E INCIDENTES Y ENFERMEDADES LABORALES Y AUSENTISMO .....</b>	<b>24</b>
<b>1.14 RESULTADOS DE LAS CONSULTAS Y PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES Y PARTES INTERESADAS .....</b>	<b>25</b>
<b>1.15 RESULTADOS OBTENIDOS CON EL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL .....</b>	<b>26</b>
<b>1.16 EFECTOS FINANCIEROS DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON CALIDAD .....</b>	<b>27</b>
<b>1.17 ADECUACION DE LOS RECURSOS .....</b>	<b>27</b>
<b>1.18 CAMBIOS QUE PODRIAN AFECTAR EL SISTEMA .....</b>	<b>27</b>
<b>1.19 RECOMENDACIONES PARA LA MEJORA .....</b>	<b>28</b>
<b>1.20 GRADO DE CUMPLIMIENTO CON EGRESADOS .....</b>	<b>28</b>

<b>2. SALIDAS DE LA REVISION POR LA DIRECCION.....</b>	<b>29</b>
<b>2.1 OPORTUNIDADES DE MEJORA CONTINUA .....</b>	<b>29</b>
<b>2.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA DE LOS SERVICIOS DE FORMACIÓN .....</b>	<b>29</b>
<b>2.3 NECESIDAD DE CAMBIOS EN EL SIG.....</b>	<b>30</b>
<b>2.4 NECESIDAD DE RECURSOS.....</b>	<b>30</b>
<b>2.5 ACCIONES CUANDO NO SE HAYAN LOGRADO LOS OBJETIVOS .....</b>	<b>30</b>
<b>2.6 AJUSTES AL DIRECCIONAMIENTO Y PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL .....</b>	<b>31</b>
<b>2.7 GRADO EN QUE SE HAN CUMPLIDO LOS OBJETIVOS DE CALIDAD, AMBIENTE Y SST31</b>	
<b>2.8 GRADO DE CONOCIMIENTO DE LAS INVESTIGACIONES.....</b>	<b>32</b>
<b>2.9 CONCLUSIONES SOBRE LA CONVENIENCIA, ADECUACION Y EFICACIA DEL SIG ...</b>	<b>32</b>

 <b>EDUCOSTA</b> <small>CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y SERVICIOS</small>	<b>ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN</b>		
	<b>Versión 04</b>	<b>Página 3 de 32</b>	<b>Código FO-GE-01</b>

Fecha:			Hora de inicio	Hora de finalización
25	02	2026	Hora 7:00 AM	Hora: 5:00 PM
Participantes: Ver lista de Asistencia a Eventos				

## 1. ENTRADAS PARA LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

### 1.1 RESULTADO DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN (ANTERIOR)


Como resultado de la revisión anterior, la corporación realizó las siguientes acciones para garantizar las metas estratégicas y la prestación del servicio de formación de los diferentes programas certificados así:

La Institución identificó la necesidad de sistematizar sus servicios de formación mediante la implementación de la plataforma Q10, con el propósito de fortalecer los procesos misionales de Gestión de Programas, Gestión de Admisión y Permanencia, y Gestión a la Comunidad.

Se logró la implementación de la plataforma Q10 como sistema de información institucional, quedando operativa en [site6.q10.com](http://site6.q10.com) con acceso para docentes, estudiantes y personal administrativo. La plataforma quedó estructurada en cuatro módulos principales: Institucional, Académico, Tesorería e Informes, los cuales agrupan un total de 26 submódulos funcionales activos que cubren de manera integral los procesos misionales de la Corporación. En el módulo Institucional se sistematizaron los procesos de gestión de Estudiantes, Docentes, Administrativos, Admisiones, Bienestar Institucional, Comunicaciones y Carnetización, fortaleciendo la interacción entre la comunidad educativa y la institución. En el módulo Académico se habilitaron las herramientas de Evaluaciones, Evaluaciones por Competencias, Educación Virtual, Matrículas Masivas a Cursos, Certificaciones y Adaptaciones, permitiendo el control en tiempo real del desarrollo de las competencias según la programación por programas y grupos, así como el mejoramiento del registro y control de las notas y el acceso de los estudiantes a recursos académicos digitales. En el módulo de Tesorería se integraron los procesos de facturación electrónica, administración de facturas, importación de pagos, gestión de egresos e ingresos, simplificando los procesos financieros asociados a la admisión y matrícula de los estudiantes. Adicionalmente, el módulo de Informes permite la generación de reportes transversales a todos los procesos, mejorando la trazabilidad de la información académica e institucional y fortaleciendo la toma de decisiones por parte de la Alta Dirección.

Mejoras identificadas para revisión:

- Control en tiempo real del desarrollo de competencias según la programación por programas y grupos.
- Mejora en la interacción del personal docente con los estudiantes a través de herramientas digitales integradas. Misional

	<b>ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN</b>		
	<b>Versión 04</b>	<b>Página 4 de 32</b>	<b>Código FO-GE-01</b>

- Simplificación de los procesos de admisión y matrícula, reduciendo tiempos y errores administrativos. Misional
- Mejora en el registro y control de calificaciones, garantizando mayor trazabilidad y confiabilidad de la información. Misional
- Mayor acceso de los estudiantes a documentos académicos, artículos y videos a través de la plataforma. Tecnológico
- Incremento en la trazabilidad de la información académica de programas y estudiantes, facilitando el seguimiento y la toma de decisiones. Misional
- Incorporación de cursos virtuales para reducir el nivel de riesgo de los estudiantes en práctica, fortaleciendo competencias de autocuidado y cuidado de otros. Bienestar

## 1.2 RESULTADOS DE AUDITORIAS INTERNAS Y EXTERNAS

### 1.2.1 RESULTADOS AUDITORIA INTERNA AÑO 2026

Del resultado de la auditoría interna se identificaron cuatro no conformidades, relacionadas con: el uso y creación de información documentada en los procesos de Gestión de Programas y Admisión y Permanencia, el incumplimiento en la integralidad del sistema de gestión documental conforme al Procedimiento PR-GS-01, y la existencia de normas derogadas en el SG-SST. Para el detalle de cada acción correctiva, su causa, plan de mejora y estado de cierre, ver el formato de seguimiento de acciones correctivas.


#### 1.2.1.2 TRATAMIENTO NO CONFORMIDADES DETECTADAS Y PRODUCTOS NO CONFORMES

Revisada las quejas y los casos tratados con los Coordinadores de Programas, personal docente y directivo manifiestan que no se presentaron productos no conformes durante el año 2025.

### 1.2.2 RESULTADOS AUDITORIA EXTERNA AÑO 2025

La auditoría externa realizada en el año 2025 arrojó resultados que evidencian el compromiso de la institución con el mejoramiento continuo del sistema integrado de gestión. La firma certificadora concluyó que el sistema se encuentra documentado, implementado y en proceso continuo de mejora para optimizar su eficacia.

Durante el desarrollo de la auditoría se presentaron dos hallazgos clasificados como no conformidades menores. El primero relacionado con la no actualización del perfil de egreso y el PEI de los programas Técnico Laboral en Asistencia Administrativa y Técnico Laboral en Logística Portuaria y Aduanera, frente a los cambios realizados en las Normas de

	<b>ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN</b>		
	<b>Versión 04</b>	<b>Página 5 de 32</b>	<b>Código FO-GE-01</b>

Competencia Laboral, incumpliendo los requisitos de las normas NTC 5581:2011, NTC 5555:2011 e ISO 9001:2015.

El segundo hallazgo correspondió al vencimiento del certificado del curso de capacitación virtual de 20 horas del SG-SST de la responsable del diseño del sistema, cuya última actualización databa del 17 de junio de 2021, incumpliendo lo establecido en el artículo 9 de la Resolución 0312 de 2019, el artículo 16 de la Resolución 4927 de 2016 y la circular 0047 del 22 de abril de 2025, se verificó la adecuación de las correcciones implementadas, siendo aprobadas satisfactoriamente.

### **1.3 RESULTADOS DE LA SATISFACCIÓN DEL CLIENTE Y RETROALIMENTACION DE LAS PARTES INTERESADAS (QUEJAS Y RECLAMOS)**

Se aplicaron las encuestas de satisfacción a los estudiantes, y sus respuestas fueron analizadas, para evaluar la percepción sobre la prestación de servicios durante las actividades formativas. Los resultados detallados de este análisis se encuentran disponibles para su revisión.


#### **1.3.1 Atención de Quejas, Reclamos y Sugerencias**

Durante el año 2025, no se recibieron quejas o reclamos formales. No obstante, se realizó un análisis de las respuestas con menor calificación obtenidas en la encuesta de satisfacción aplicada a los estudiantes, con el objetivo de identificar oportunidades de mejora en los servicios ofrecidos. No se aplicaron instrumentos específicos a egresados u otras partes interesadas en este periodo.

Igualmente, la Corporación dispone del procedimiento de Atención, Quejas y Reclamos PR-GS-05, y se aplica de manera virtual la encuesta de satisfacción de los estudiantes, para conocer su grado de satisfacción en cuanto:

- La Atención recibida
- EL Servicio del Laboratorio, biblioteca y material didáctico
- El servicio en sala de informática
- Las aulas de clases
- Aspecto físico
- Los Docentes
- Como considera los sitios de prácticas
- Seguridad
- Medio Ambiente

Estas encuestas son analizadas, según los resultados se toman las acciones que se prueben son quejas sobre la calidad del servicio.

	<b>ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN</b>		
	<b>Versión 04</b>	<b>Página 6 de 32</b>	<b>Código FO-GE-01</b>

### **1.3.2 NECESIDADES Y RETROALIMENTACION DE LAS PARTES INTERESADAS**

La Corporación se compromete con sus partes interesadas en la matriz de contexto se realiza el seguimiento a la identificación de las partes interesadas

Con algunos clientes se han tenido en cuenta que solicitan declaraciones que el personal responsable de las actividades académicas y administrativas no estén involucrados en delitos sexuales contra menores, para lo cual desde el momento de selección se les requiere la autorización para la consulta en la plataforma respectiva.

Con algunos proveedores se ha retroalimentado los requisitos de los productos en cuanto al cumplimiento de las normas ambientales vigentes en la prevención de la contaminación.

Es importante destacar que, en este momento, la institución no ha identificado nuevas partes interesadas que requieran ser incorporadas a la Matriz de Contexto Organizacional FO-GE-09. Sin embargo, el sistema de gestión de partes interesadas se encuentra en constante revisión y actualización, por lo que se mantiene atento a la posibilidad de que surjan nuevas partes interesadas en el futuro.

### **1.4 CONDICIONES DEL CONTEXTO INTERNO Y EXTERNO PERTINENTES SGI Y EFICACIA DE LAS ACCIONES PARA OBORDAR LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES**


Se llevó a cabo la actualización del contexto a partir de la revisión realizada por los líderes de cada proceso. Uno de los principales cambios identificados corresponde a la implementación de la plataforma Q10, frente a la cual se determinaron riesgos y oportunidades pertinentes para el SGI.

Para el año 2026, las Instituciones de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (IETDH) en Colombia enfrentan un panorama de riesgos marcado por cambios normativos profundos y la aceleración tecnológica.

Los principales riesgos identificados se dividen en categorías regulatorias, operativas y del mercado:

Riesgos Regulatorios y Jurídicos:

- **Contratación y Prácticas:** Existe el riesgo de que las prácticas laborales sean reclamadas judicialmente como relaciones laborales de hecho si no se garantiza una supervisión formativa estricta o si las tareas no coinciden con el programa académico.
- **Incumplimiento del SG-SST:** Con la actualización del Decreto 1072 en 2026, las instituciones deben demostrar resultados reales en su Sistema de Gestión de

	<b>ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN</b>		
	<b>Versión 04</b>	<b>Página 7 de 32</b>	<b>Código FO-GE-01</b>

Seguridad y Salud en el Trabajo, enfrentando sanciones si no digitalizan y reportan estándares mínimos en tiempo real.

- Gestión del Acoso y Entornos Seguros: El nuevo marco exige protocolos rigurosos contra el acoso y la violencia en los lugares de práctica, donde la institución comparte responsabilidad con las empresas o IPS o ESE.

Riesgos Operativos y de Permanencia:

- Deserción Estudiantil: Sigue siendo un factor crítico. Las instituciones deben implementar estrategias de detección temprana y búsqueda activa para asegurar la permanencia.
- Riesgo Psicosocial: Para 2026, la salud mental de estudiantes y docentes se vuelve un eje estratégico. El agotamiento y el estrés por la carga mental son riesgos laborales.

Riesgos de Pertinencia y Mercado:

- Brecha de Habilidades: Existe el peligro de que la oferta educativa quede rezagada frente a la automatización y la inteligencia artificial. Expertos sugieren que las carreras técnicas laborales deben adaptarse hacia áreas de IA, datos y ciberseguridad para no perder relevancia.
- Desigualdad Digital: La falta de acceso equitativo a tecnologías avanzadas puede excluir a ciertas instituciones y estudiantes del mercado laboral moderno, perpetuando brechas sociales.
- Sostenibilidad Financiera: La implementación de mayores protecciones y seguros para aprendices, junto con el aumento de costos laborales por la reforma laboral gradual, presiona los márgenes operativos de las instituciones.

Entre los riesgos se destacan la posible interrupción del servicio tecnológico que afecte la continuidad de los procesos misionales, la dependencia de un proveedor externo único para la gestión de información crítica, la resistencia al cambio por parte del personal en la apropiación de la plataforma, y la exposición a fallas de seguridad informática que comprometan la información académica y financiera de la institución.

Como oportunidades, la plataforma Q10 permite mejorar la trazabilidad y el control de los procesos misionales en tiempo real, fortalecer la toma de decisiones de la Alta Dirección con información confiable y oportuna, optimizar los tiempos en admisión, matrícula y facturación electrónica, y ampliar la oferta de educación virtual, mejorando la experiencia de los estudiantes y la imagen institucional en el sector educativo.

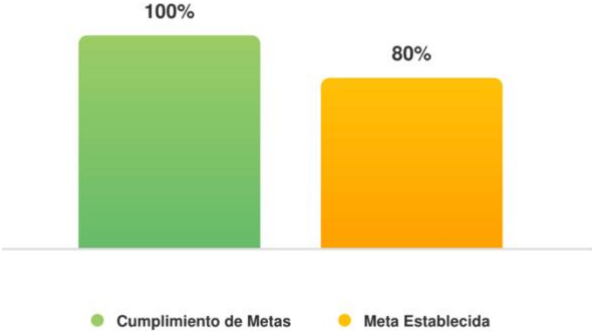
La corporación tiene establecido dentro su sistema de gestión una matriz de riesgos y oportunidades, en la incluye un análisis PESTAL que le permite analizar las cuestiones internas y externas que afectan el sistema integrado de gestión.

Igualmente tiene una matriz de partes interesadas en las cuales se identifican todos los efectos, compromisos y expectativas que se tienen con las partes interesadas que son pertinentes para la prestación del servicio de formación.

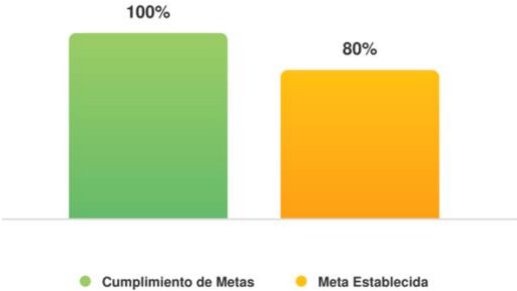
**1.5 DESEMPEÑO DE LOS PROCESOS Y CONFORMIDAD DEL PRODUCTO**

**GESTIÓN ESTRATEGICA**

**CUMPLIMIENTO DE METAS:** Para el periodo de 2025 se evidencia cumplimiento de las metas establecidas de los indicadores del proceso.



**ACCIONES IDENTIFICADAS POR LA DIRECCIÓN:** Para el 2025 no se identificaron acciones de mejora como resultado de la revisión por la dirección

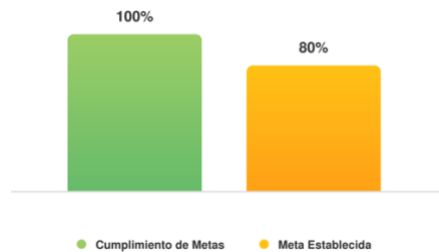


### **GESTION A LA COMUNIDAD**

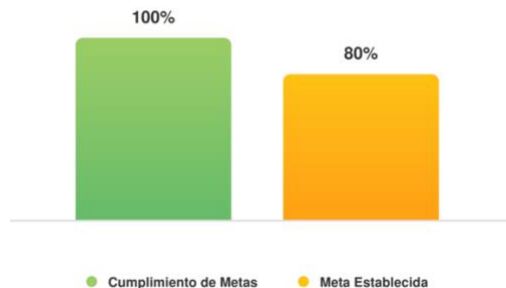
**BIENESTAR ESTUDIANTIL:** En el marco de las actividades de bienestar institucional, se desarrollaron diversas iniciativas tanto en colaboración con ARL SURA como por iniciativa propia de las coordinadoras de la Corporación.

En articulación con ARL SURA se llevaron a cabo la Semana del Buen Trato, la Semana de la Salud y una jornada de sensibilización sobre el Cuidado del Medio Ambiente. Por iniciativa de las coordinadoras se conmemoraron fechas significativas como el Día de la Mujer, el Día del Maestro, el Día de la Enfermera y el Día del Trabajador, así como la celebración del Aniversario número 25 de Educosta.

Adicionalmente, se realizaron actividades de promoción y prevención de la salud oral, se adelantó la revisión del PEI y el reglamento pedagógico, y se llevó a cabo una jornada de integración estudiantil con motivo de la celebración de Halloween.



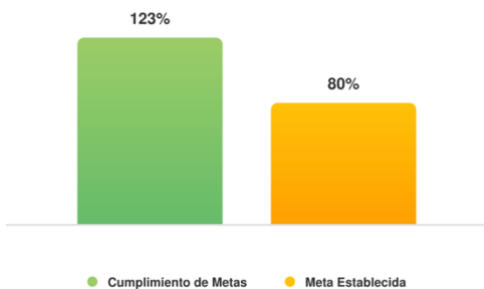
**EGRESADOS VINCULADOS:** Durante el año 2025 se encuestó a un total de 98 egresados, cuyos resultados evidencian que el 32.7% (32 personas) se encuentra vinculado laboralmente en el sector productivo relacionado con su formación académica, concentrándose principalmente en el sector salud. Si bien el 67.3% restante (66 personas) aún no ha logrado vincularse en su área de estudio, los egresados empleados valoran como muy útiles los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos en la Corporación, tanto para su desempeño laboral como para su vida personal.



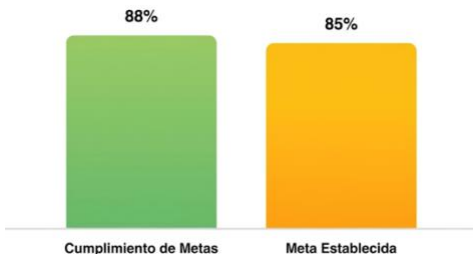
### **ADMISIÓN Y PERMANENCIA**

**MATRICULAS:** Durante el período 2025, los programas con mayor acogida entre la población fueron Auxiliar en Servicios Farmacéuticos y Auxiliar Administrativo en Salud, sin desconocer la demanda sostenida que mantienen los demás programas ofertados por la Corporación. Este comportamiento refleja el reconocimiento y la confianza que la comunidad deposita en la propuesta formativa de Educosta en el sector salud y administrativo.

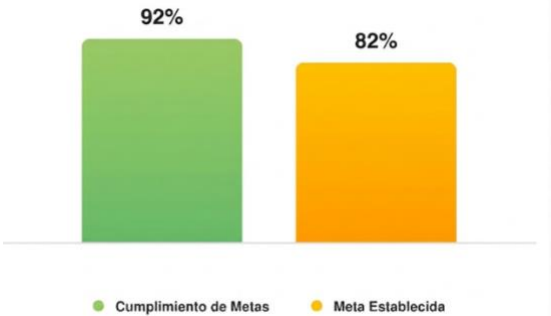
Con el propósito de ampliar el alcance y visibilidad institucional, se fortaleció la estrategia de difusión de la oferta académica mediante la publicación en medios digitales, incluyendo la página web oficial y las redes sociales, con especial énfasis en el programa de Auxiliar en Salud Oral, el cual ha tenido una favorable aceptación entre la población y ha logrado posicionarse progresivamente como una opción atractiva dentro del portafolio de formación de la Corporación.



**PERMANENCIA:** Los estudiantes demuestran un alto nivel de continuidad en los programas matriculados y un sólido sentido de pertenencia hacia la Corporación, lo cual se evidencia en los resultados de la medición del indicador de permanencia estudiantil, que alcanzó un cumplimiento del 88%. Este resultado refleja el compromiso institucional con la retención y acompañamiento de los estudiantes a lo largo de su proceso formativo, así como la satisfacción de la comunidad estudiantil con la calidad del servicio educativo ofrecido por Educosta.

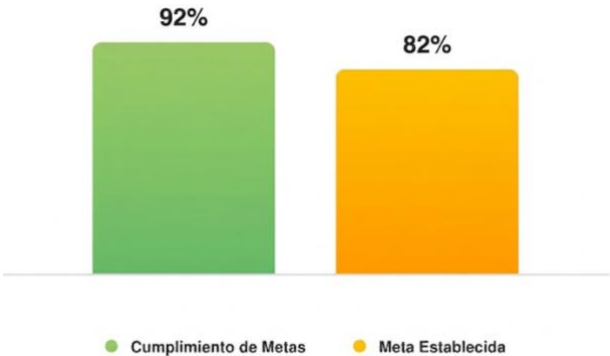


**PROMOVIDOS:** La Corporación Educosta obtuvo un resultado global de 92% en el indicador de promoción estudiantil, ubicándose en el nivel excelente (90 a 100%), con un total de 1.004 estudiantes aprobados de 1.089 que finalizaron el período académico. Este resultado refleja la efectividad de las estrategias pedagógicas implementadas



**DESERTADOS:** El indicador de deserción estudiantil para el período 2025 registró un resultado global del 12%, correspondiente a 153 estudiantes desertados de un total de 1.242 matriculados, ubicándose en el nivel satisfactorio (10 a 20%), siendo el factor económico la causa principal de abandono, seguido de otras causas secundarias identificadas en el seguimiento institucional.

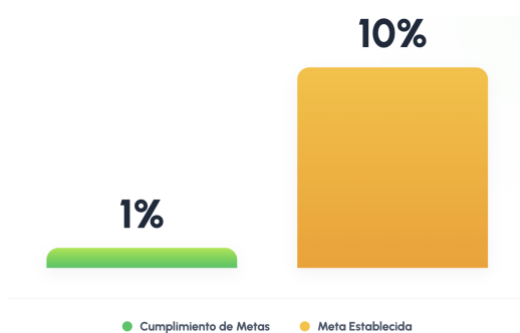
Frente a estos resultados, la Corporación continuará fortaleciendo las estrategias de retención estudiantil, con especial énfasis en los programas de Asistencia Administrativa y Logística Portuaria y Aduanera, mediante acciones de acompañamiento socioeconómico, seguimiento personalizado y fortalecimiento del sentido de pertenencia, con el propósito de migrar estos programas hacia el nivel satisfactorio y contribuir a la reducción sostenida de la deserción institucional.



**REPITENTES:** El indicador de repitencia muestra un resultado institucional sobresaliente. Con una tasa global del 1%, la institución se posiciona en nivel excelente,

muy por debajo del umbral crítico del 21%, lo que evidencia una gestión eficaz de la permanencia académica.

Tres de los seis programas Salud Oral, Asistencia Administrativa y Logística Portuaria y Aduanera no registran ningún repitente, resultado que debe considerarse referencia de buenas prácticas institucionales. Los programas de Enfermería y Administrativo en Salud, con tasas del 1% y 2% respectivamente, se mantienen igualmente en nivel excelente, aunque merecen seguimiento preventivo ante posibles incrementos futuros.

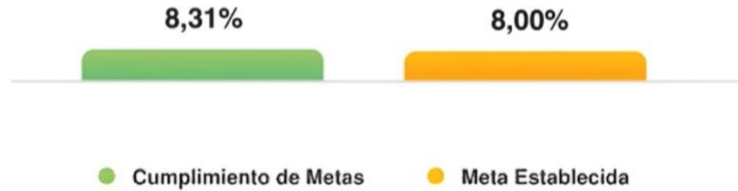


## 1.6 RESULTADOS DEL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES

### GESTION DE PROGRAMAS

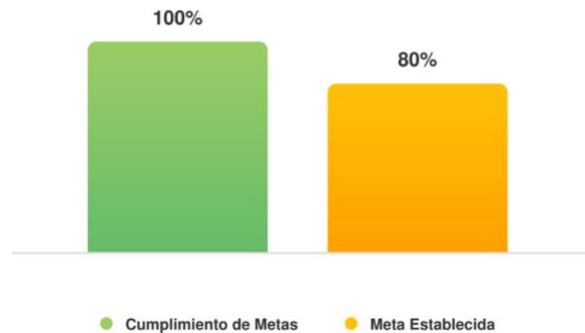
**RENDIMIENTO ACADEMICO:** El rendimiento académico de los estudiantes de la Corporación Educosta se mantiene en nivel satisfactorio, con un promedio institucional de 8,31 para el período 2025. El programa con el desempeño más destacado fue Auxiliar en Asistencia Administrativa, que alcanzó el promedio más alto con 9,10, evidenciando un sólido nivel de apropiación de las competencias por parte de sus estudiantes. En segundo lugar, se ubicó Auxiliar Administrativo en Salud con un promedio de 8,50, consolidándose como uno de los programas con mejor rendimiento académico de la Corporación.

Con respecto al período anterior, los demás programas mantuvieron sus promedios en rangos similares, lo que refleja la estabilidad y consistencia en los procesos de enseñanza-aprendizaje desarrollados por los docentes, así como la efectividad de las estrategias pedagógicas implementadas para garantizar el logro de las competencias establecidas en cada plan de estudios. Este comportamiento sostenido del rendimiento académico constituye un indicador positivo del compromiso institucional con la calidad formativa y el cumplimiento del perfil de egreso de cada programa.



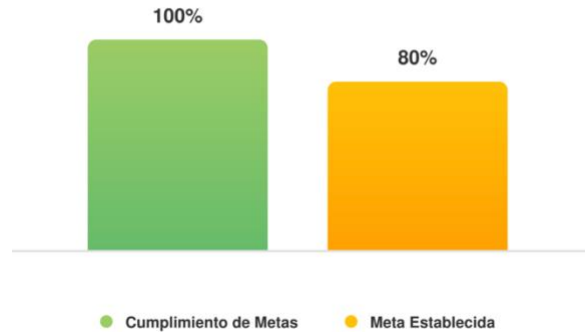
**EVALUACION DE PROGRAMAS:** El resultado del indicador de evaluación de programas evidencia que la Corporación mantiene un alto nivel de cumplimiento de los requisitos de calidad en su oferta de formación para el trabajo.

Este desempeño refleja el compromiso institucional con la revisión y mejora continua de los programas académicos, garantizando que los contenidos, competencias, perfiles de egreso y condiciones de operación se encuentren alineados con los estándares normativos exigidos por los entes reguladores y las necesidades del sector productivo. El sostenimiento de este nivel de cumplimiento es el resultado del trabajo articulado entre los líderes de proceso, el cuerpo docente y la Alta Dirección, quienes de manera conjunta velan por la pertinencia, coherencia y calidad de cada uno de los programas que ofrece la institución.

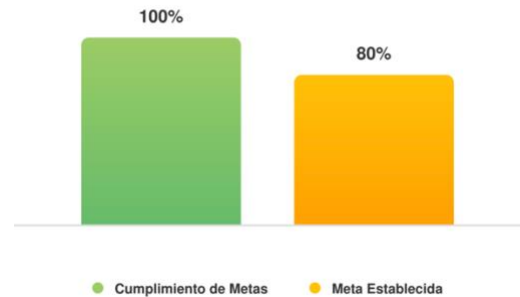


### **TALENTO HUMANO**

**DESEMPEÑO DOCENTE:** El indicador de desempeño docente para el período 2025 registró un resultado del 100%, superando ampliamente la meta establecida del 80% por lo que refleja que los docentes de Educosta no solo cumplen con los requisitos del perfil establecido, sino que superan las expectativas institucionales en el ejercicio de su labor formativa. El desempeño sostenido del equipo docente constituye un factor determinante en la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje, en el rendimiento académico de los estudiantes y en el cumplimiento del perfil de egreso de cada programa, consolidando así el talento humano docente como uno de los principales activos estratégicos de la institución.

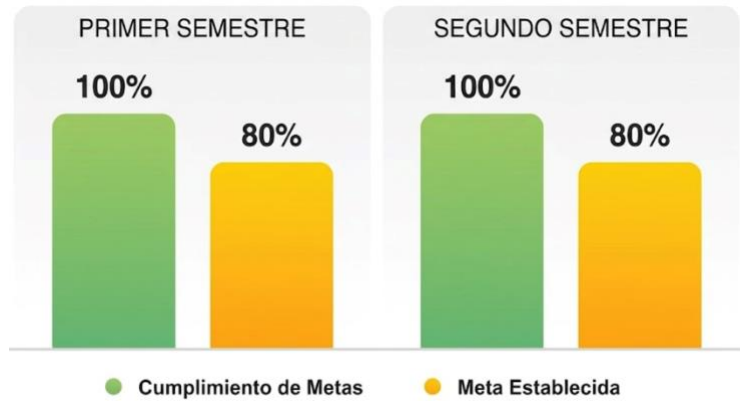


**DESEMPEÑO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO:** El indicador de desempeño del personal administrativo para el período 2025 registró un resultado del 100%, superando la meta establecida del 80%, lo que refleja que el personal administrativo de Educosta no solo cumple con los requisitos del perfil establecido, sino que supera las expectativas institucionales en el ejercicio de sus funciones de apoyo y gestión.



**PLAN DE CAPACITACIÓN:** El Plan de Capacitación y Bienestar Institucional registró un cumplimiento del 100% para el período 2025, ejecutándose la totalidad de las 10 capacitaciones programadas en los tiempos y condiciones establecidas. Este resultado refleja el compromiso de la Alta Dirección con el fortalecimiento continuo de las competencias del talento humano y el mejoramiento de las condiciones de bienestar de los colaboradores de la Corporación.

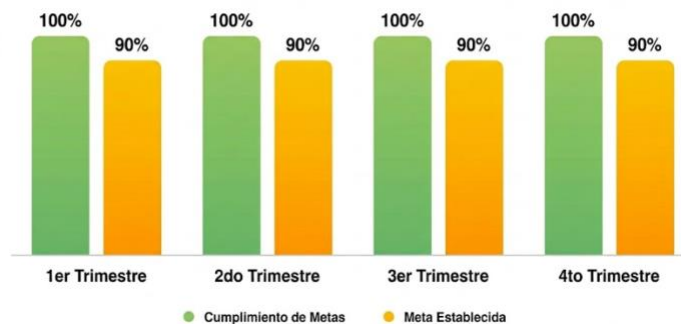
El cumplimiento pleno de este plan constituye un indicador positivo de la capacidad organizacional para planificar, gestionar y ejecutar acciones de desarrollo humano, contribuyendo directamente al fortalecimiento del clima laboral, el sentido de pertenencia institucional y el desempeño de los colaboradores en sus respectivos roles, en coherencia con los objetivos estratégicos del Sistema Integrado de Gestión de Educosta.



### **COMPRAS E INFRAESTRUCTURA**

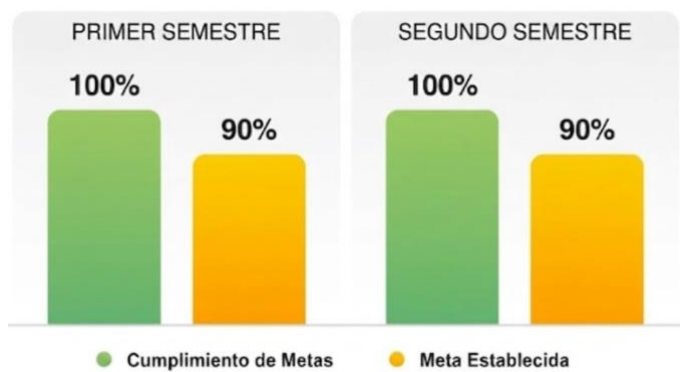
**OPORTUNIDAD EN LA ATENCION A REQUERIMIENTOS:** El indicador de gestión de compras para el año 2025 registró un cumplimiento del 100% en los cuatro trimestres, superando la meta establecida del 90% y ubicándose en el nivel excelente (96 a 100%). Durante el período se procesaron un total de 84 compras, distribuidas así: 30 en el primer trimestre, 24 en el segundo, 14 en el tercero y 16 en el cuarto trimestre, todas atendidas dentro del plazo establecido de 10 días hábiles desde la solicitud del requerimiento.

Este resultado sostenido a lo largo de los cuatro trimestres refleja la eficiencia y oportunidad del proceso de gestión de compras y adquisiciones de la Corporación, garantizando el suministro oportuno de los recursos necesarios para el funcionamiento de los procesos misionales y de apoyo. El cumplimiento constante del 100% trimestre a trimestre evidencia la solidez de los procedimientos implementados, la capacidad de respuesta del área responsable y el adecuado relacionamiento con los proveedores, contribuyendo directamente a la continuidad operativa y a la satisfacción de los requisitos internos de la institución.



**CUMPLIMIENTO PLAN DE MANTENIMIENTO EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA:** El indicador de mantenimiento de infraestructura para el año 2025 registró un cumplimiento del 100% en ambos semestres, superando la meta establecida del 90% y ubicándose en el nivel excelente (96 a 100%). Durante el período se ejecutaron un total de 238 mantenimientos, distribuidos en 141 durante el primer semestre y 97 en el segundo semestre, todos realizados conforme al plan establecido y con la totalidad de las actividades programadas debidamente ejecutadas.

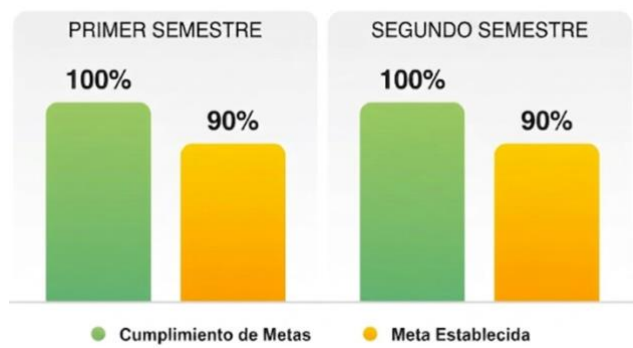
Un aspecto destacable de este indicador es que en la ejecución de los mantenimientos se incorporaron criterios ambientales, lo que evidencia el compromiso de la Corporación no solo con la conservación y adecuado funcionamiento de su infraestructura física, sino también con la gestión responsable del impacto ambiental derivado de estas actividades. El cumplimiento pleno del plan de mantenimiento en los dos semestres garantiza las condiciones óptimas de los espacios académicos y administrativos para el desarrollo de los procesos misionales, contribuyendo a la seguridad, comodidad y bienestar de estudiantes, docentes y personal de la institución.



**BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS A SATISFACCION:** El indicador de Bienes y/o Servicios Recibidos a Satisfacción para el año 2025 registró un cumplimiento del 100% en ambos semestres, superando la meta establecida del 90% y ubicándose en el nivel excelente (96 a 100%). Durante el período se gestionaron un total de 84 órdenes de compra y/o servicio, distribuidas en 54 durante el primer semestre y 30 en el segundo, todas recibidas a satisfacción conforme a las condiciones pactadas con los proveedores seleccionados.

Este resultado evidencia la efectividad del proceso de selección, evaluación y seguimiento de proveedores de la Corporación, garantizando que la totalidad de los bienes y servicios contratados cumplan con los requisitos y especificaciones establecidos en las órdenes de compra.

El cumplimiento sostenido del 100% en los dos semestres refleja relaciones comerciales sólidas y confiables con los proveedores, lo que contribuye directamente a la continuidad operativa de los procesos institucionales.



## 1.7 EL DESEMPEÑO DE LOS PROVEEDORES EXTERNOS

Durante el año 2025 se llevó a cabo la reevaluación del desempeño de los proveedores críticos para la operación de la Corporación, conforme a los criterios establecidos en el procedimiento FO-CI-06 de Reevaluación de Proveedores. Los resultados obtenidos arrojaron un promedio de cumplimiento sobresaliente, lo que evidencia la solidez, confiabilidad y calidad en el suministro de bienes y servicios por parte de los proveedores estratégicos de Educosta.

Este desempeño refleja el adecuado proceso de selección y seguimiento que la institución aplica a su cadena de suministro, garantizando que los proveedores vinculados cumplan con los requisitos técnicos, comerciales y de calidad exigidos para apoyar la prestación del servicio formativo. El hecho de que los proveedores críticos mantengan niveles de desempeño sobresalientes representa una fortaleza institucional significativa, en tanto asegura la disponibilidad oportuna de los recursos necesarios para el funcionamiento continuo de los procesos misionales y de apoyo.

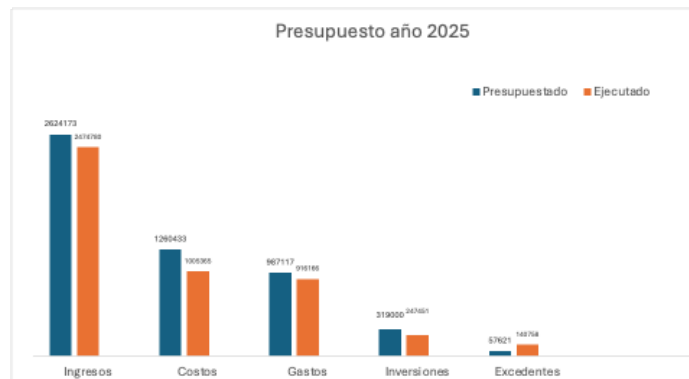
### GESTIÓN FINANCIERA

Durante el año 2025, la Corporación reviso mensualmente sus estados financieros y las ejecuciones presupuestales, se evalúa periódicamente los procedimientos para la elaboración del presupuesto, de manera que se logre coordinar las necesidades de la Institución.

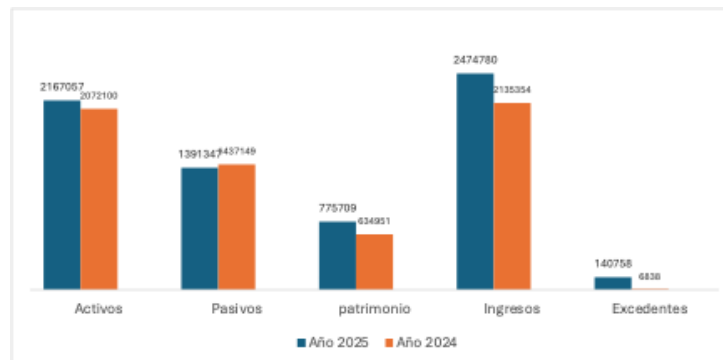
Realiza análisis financieros, flujo anual de caja y mensualmente se analizan en el Consejo Directivo las ejecuciones presupuestales las cuales para el año 2025, se cumplió la meta proyectada de los ingresos proyectados en 94%, se generaron un buen recaudo de los


ingresos y la apropiación de los recursos para los costos, gastos, inversiones, amortización de los créditos y el mantenimiento del SIG de la Corporación.

Concepto año 2025	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Ejecutado
<b>Ingresos</b>	\$2.624.173.437=	\$2.474.780.419=
<b>Costos</b>	\$1.260.433.551=	\$1.129.550.322=
<b>Gastos</b>	\$987.117.890=	\$916.166.610=
<b>Inversiones</b>	\$319.000.000=	\$247.451.923=
<b>Excedentes</b>	\$57.621.996=	\$140.758.999=



Durante el año 2025, los estados financieros comparativos incrementos los activos, el capital de trabajo, la liquidez, disminución del endeudamiento y un incremento del patrimonio con respecto al año 2024, los activos corrientes tuvieron un incrementos del 189,84, las propiedades planta y equipos un crecimiento del 1,68%, los activos totales un incremento del 8,20%, los pasivos corrientes tuvieron una disminución del 92,79%, los pasivos no corrientes una disminución del 7.50% y el patrimonio un incremento del 22.17%



	<b>ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN</b>		
	<b>Versión 04</b>	<b>Página 19 de 32</b>	<b>Código FO-GE-01</b>

Continuamos con la estrategia del semestre financiado en cinco cuotas para todos los programas, lo que facilita el pago de los estudiantes. Se reciben pagos del semestre financiado a través de otros medios como convenios institucionales y el recaudo se realiza por los corresponsales bancarios, Efecty y Super Giros beneficiando la comunidad educativa.

### **GESTIÓN DEL SIG**

En el marco del Sistema Integrado de Gestión, se monitorea periódicamente el desempeño de los procesos con el propósito de consolidar una cultura de medición basada en evidencias, que permita mantener y fortalecer la certificación de la Corporación y de sus programas de formación, asegurando la mejora continua y el cumplimiento sostenido de los estándares de calidad exigidos por las normas certificadas.

### **MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS**

En lo referente al estado de la Matriz de Identificación de Peligros y Valoración de Riesgos, esta fue revisada y actualizada durante el período, manteniéndose coherente con la normatividad colombiana vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo. La matriz garantiza una cobertura integral de todos los cargos que se desempeñan en la Corporación, permitiendo identificar, evaluar y controlar los peligros a los que se expone el talento humano en el desarrollo de sus funciones, tanto en ambientes administrativos como académicos y de práctica formativa. Esta actualización contribuye al fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y a la reducción de los niveles de riesgo institucional.


Para mayor detalle, consultar el documento **FO-GS-20 Matriz de Riesgos**.

### **MATRIZ DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS**

En materia de gestión ambiental para el año 2025, se realizó la actualización de la Matriz de Aspectos Ambientales incorporando nuevos aspectos derivados de la implementación de la plataforma Q10 y el compromiso institucional frente a la agenda del cambio climático.

**Reducción del consumo de papel:** La consolidación de Q10 como sistema de información institucional generó un impacto ambiental positivo significativo, evidenciado en la reducción del consumo de papel derivada de la digitalización de los procesos de admisión, matrícula, registro de notas, certificaciones y comunicaciones institucionales.

Este avance representa un aporte concreto de la Corporación a la disminución de la deforestación y la generación de residuos sólidos, constituyéndose en uno de los logros ambientales más relevantes del período.

	<b>ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN</b>		
	<b>Versión 04</b>	<b>Página 20 de 32</b>	<b>Código FO-GE-01</b>

**Eficiencia energética:** Se incorporó como nuevo aspecto ambiental el consumo energético asociado al uso intensivo de dispositivos tecnológicos conectados a la plataforma Q10, estableciendo medidas orientadas a optimizar dicho consumo mediante el uso responsable de equipos, el apagado de dispositivos fuera de horarios de operación y la sensibilización del personal sobre el impacto ambiental del consumo eléctrico en entornos digitales.

**Huella de carbono institucional:** En coherencia con los compromisos globales frente al cambio climático, se incorporó a la matriz el aspecto relacionado con las emisiones de gases de efecto invernadero generadas por el transporte de docentes, estudiantes y personal administrativo hacia las instalaciones de la Corporación, estableciendo como medida de control la promoción del uso de medios de transporte sostenibles y el fortalecimiento de la modalidad de educación virtual a través de Q10 como alternativa que contribuye a la reducción de desplazamientos.

**Gestión del recurso hídrico y energético:** Se fortalecieron las estrategias de control sobre el consumo de agua y energía, incorporando medidas adicionales orientadas a la reducción progresiva del consumo, la detección oportuna de fugas y el uso eficiente de los recursos en todas las áreas de la institución, evaluando adicionalmente la viabilidad de incorporar fuentes de energía renovable como paneles solares en la infraestructura física de la Corporación.

Para mayor detalle, consultar el documento **FO-GS-25 Matriz de Aspectos Ambientales**.

## **SEGUIMIENTO CONSUMO DE ENERGÍA Y AGUA Y PRODUCCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS.**


### **Programa de Gestión Uso Racional de la Energía**

Durante el año 2025 se registró una reducción significativa en el consumo de energía eléctrica, resultado de las campañas de sensibilización implementadas para promover hábitos de ahorro energético en la comunidad institucional. Estas acciones continúan vigentes como estrategia de sostenimiento y mejora del indicador.

### **Programa de Gestión Uso Racional del Agua**

En el año 2025 se evidenció una reducción en el consumo de agua, alcanzando la meta de reducción establecida en la mayoría de los meses del período. Se mantiene la necesidad de sostener e intensificar las medidas de ahorro implementadas, con el fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos en la totalidad de los meses y consolidar los resultados obtenidos.

### **Programa de Gestión de Residuos Sólidos**

	<b>ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN</b>		
	<b>Versión 04</b>	<b>Página 21 de 32</b>	<b>Código FO-GE-01</b>

En el marco del seguimiento a la producción de residuos sólidos, la institución adelanta acciones orientadas a la correcta separación en la fuente, reducción de la generación y disposición adecuada de los residuos producidos en las instalaciones. Estas actividades se desarrollan de manera articulada con las campañas de sensibilización ambiental, contribuyendo al cumplimiento de los compromisos institucionales en materia de gestión ambiental responsable.

## **PLANES DE EMERGENCIA**

En cuanto a la gestión de amenazas se adelantaron actividades relacionadas a plan de emergencias y brigada de emergencias, orientadas al fortalecimiento de análisis de vulnerabilidad, coordinación en emergencias y la organización.

Para poner a prueba los planes de emergencia, se realizó un simulacro para fortalecer la capacidad de respuesta de la comunidad educativa frente a una situación de amenaza externa, simulando el ingreso de una persona agresiva proveniente de un hospital psiquiátrico que se había fugado, garantizando la protección, el autocuidado y la coordinación institucional en el manejo de emergencias.

**Ver: Informe de simulacro 2025**

## **1.8 GRADO DE CONOCIMIENTO DE LAS INVESTIGACIONES DEL MERCADO**


El número de estudiantes matriculados el año 2025 (1.242) superó el número de estudiantes proyectados (1.094), esto permitió el desarrollo de los Programas y su sostenibilidad financiera. El número de estudiantes nuevos matriculados (681) superó el número de estudiantes proyectados (554).

En 2026, la demanda de técnicos laborales en el área de la salud en Cartagena y Bolívar se consolida como uno de los motores de la formalización laboral en la región, impulsada por la expansión de la infraestructura hospitalaria y las nuevas normativas de salud pública.

La demanda actual se concentra en perfiles que combinan el cuidado asistencial con la capacidad administrativa y digital:

**Auxiliar de Enfermería:** Sigue siendo el perfil más solicitado para servicios de hospitalización, urgencias y, especialmente, el creciente mercado de atención domiciliar en Cartagena.

**Servicios Farmacéuticos:** Alta rotación y demanda debido al aumento de droguerías y la necesidad de gestión de medicamentos en clínicas y hospitales de Bolívar.

	<b>ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN</b>		
	<b>Versión 04</b>	<b>Página 22 de 32</b>	<b>Código FO-GE-01</b>

Seguridad y Salud en el Trabajo (SST): Con el cambio hacia modelos predictivos en 2026, las empresas industriales y de construcción en Cartagena buscan técnicos para prevención de riesgos y salud integral.

Administración en Salud: Perfil crítico para la gestión de facturación, admisiones y auditoría de cuentas médicas en EPS e IPS.

Auxiliar de Laboratorio Clínico y Salud Pública: Necesarios para el fortalecimiento de redes integradas de servicios en municipios fuera de la capital.

Dentro de los factores que Impulsan la Demanda se encuentran los siguientes:

Crecimiento del Sector: Se proyecta que el sector salud en Colombia crezca un 3.1% anual en 2026, superando el promedio nacional de otros servicios.

Formalización y Convocatorias, el sector salud en Cartagena ha sido responsable de una parte importante de los nuevos empleos formales. Además, para el segundo semestre de 2026 se prevén convocatorias de la CNSC para vacantes definitivas en hospitales públicos de la región.


Fortalecimiento de Redes, la Secretaría de Salud de Bolívar lidera mesas de trabajo para asegurar la contratación y operación de hospitales clave como el Universitario del Caribe y la Clínica Maternidad Rafael Calvo para la vigencia 2026.

La Corporación sigue brindándoles una formación técnica que les permita vincularse en corto tiempo al mercado laboral para servir de apoyo a su familia y participar en el desarrollo económico de su entorno, se proyectan la inclusión de nuevos programas técnicos laborales según la demanda del sector productivo y se mantienen las estrategias de publicidad para todos los programas, utilizando las de redes sociales (Facebook, Instagram) voz a voz han demostrado durante años su efectividad como publicidad de los programas de formación para aumentar el ingreso de estudiantes a la Corporación.

## **1.9 SOSTENIBILIDAD DEL NEGOCIO**

La sostenibilidad institucional de Educosta se analiza a partir de tres dimensiones fundamentales: financiera, operativa y estratégica.

Desde la dimensión financiera, los resultados del período 2025 evidencian una ejecución presupuestal controlada, con ingresos de \$2.474.780.419 frente a un presupuesto aprobado de \$2.624.173.437, logrando excedentes de \$140.758.999 que superaron la proyección inicial. El incremento del patrimonio del 22.17% y la reducción de los pasivos corrientes en un 92.79% reflejan una posición financiera sólida que garantiza la continuidad operativa de la Corporación en el corto y mediano plazo.

 <b>EDUCOSTA</b> <small>CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y SERVICIOS</small>	<b>ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN</b>		
	<b>Versión 04</b>	<b>Página 23 de 32</b>	<b>Código FO-GE-01</b>

Desde la dimensión operativa, el número de estudiantes matriculados (1.242) superó la proyección institucional (1.094), y el ingreso de estudiantes nuevos (681) superó igualmente la meta prevista (554). Esto confirma la vigencia de la demanda de los programas ofertados y la capacidad institucional para sostener su operación. El mantenimiento de la certificación del SIG hasta 2027 representa además una ventaja competitiva diferenciadora frente a otras instituciones de formación para el trabajo en la ciudad de Cartagena, al permitir que los estudiantes realicen sus prácticas formativas mediante contratos de aprendizaje remunerados.

Desde la dimensión estratégica, la Corporación identifica como principal riesgo para su sostenibilidad a mediano plazo los efectos del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, cuyas políticas de gratuidad en educación superior y ampliación de la cobertura pública pueden generar una disminución progresiva en la demanda de programas técnicos laborales. Frente a este escenario, la Alta Dirección ha activado el Plan Estratégico 2025-2028, orientado a la diversificación de la oferta académica, el fortalecimiento de la transformación digital mediante Q10 y la consolidación de alianzas con el sector productivo regional para garantizar la empleabilidad de los egresados y la pertinencia de los programas.

Los resultados del presente período se registran formalmente como insumo para la entrada de sostenibilidad del negocio en la revisión por la dirección del año 2026.

### **1.10 GRADO EN QUE SE HAN CUMPLIDO LA POLITICA Y OBJETIVOS DEL SISTEMA INTEGRADO**


Se llevó a cabo una revisión y análisis de la Política Integral, constatándose su adecuada integración con la estrategia global de la empresa. La solidez de su formulación actual y su continua relevancia estratégica justifican la decisión de no proponer modificaciones en esta revisión.

Por medio de la herramienta de indicadores, se evalúa el cumplimiento de los objetivos, se analizan si se han cumplido los objetivos establecidos en el periodo de revisión.

**Ver: Tablero de indicadores Código FO-GE-05**

### **1.11 REVISAR LA EFICACIA DEL SIG, EN SUS POLITICAS, OBJETIVOS, PLANES, NECESIDADES DE RECURSOS, ESTRATEGIAS Y CAMBIOS, PARA CUMPLIR LAS METAS DE LA CORPORACION**

Como resultado de las actividades planeadas para garantizar las metas estratégicas de la Corporación, durante el año 2025 se mantuvo el sistema integrado de gestión en cuanto a

	<b>ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN</b>		
	<b>Versión 04</b>	<b>Página 24 de 32</b>	<b>Código FO-GE-01</b>

sus aspectos de la calidad, protección del medio ambiente y la seguridad y salud de los Colaboradores.

Igualmente se apropian los recursos para mantener la calidad en la prestación del servicio de formación y el cumplir las metas estratégicas para la permanencia en el mercado de la corporación.

### **1.12 RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL**

En la autoevaluación del año 2025 se revisaron los componentes y el grado de cumplimiento institucional. La autoevaluación se detalló por procesos con seguimiento de cada líder, arrojando un puntaje promedio de cumplimiento de 4.0, lo que refleja un alto nivel de desempeño institucional. Ver: FO-GE-02 Autoevaluación institucional.

Ver: Código FO-GE-02 Autoevaluación institucional

### **1.13 CUMPLIMIENTO Y EVALUACION DE REQUISITOS LEGALES APLICABLES Y OTROS REQUISITOS**

Se identificaron y evaluaron los requisitos legales aplicables a Seguridad, Salud en el Trabajo mediante la metodología establecida en el procedimiento de requisitos legales. Esta cifra del 100% de cumplimiento, le da tranquilidad a la organización, ya que denota un blindaje legal ante todos los requisitos legales aplicables.

Igualmente se actualiza de manera permanente los requisitos legales que aplican a los procesos según los cambios en la normativa.


Se realiza evaluación anual se deja evidencia mediante la evaluación legal de los resultados arrojados por la evaluación realizada en la matriz de requisitos legales.

**Ver: matriz de requisitos legales y otros relacionados con el servicio FO-GE-07**

### **1.14 ESTADO DE LA INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES E INCIDENTES Y ENFERMEDADES LABORALES Y AUSENTISMO**

#### **1.15.1 INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES E INCIDENTES**

Durante el período no se reportaron accidentes de trabajo en el personal de la Corporación, reflejo del seguimiento efectivo de los programas de inspección como medida preventiva. Tampoco se registraron enfermedades laborales.

	<b>ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN</b>		
	<b>Versión 04</b>	<b>Página 25 de 32</b>	<b>Código FO-GE-01</b>

### 1.15.2 INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE ESTUDIANTES EN PRACTICA

Durante el período se presentaron **dos accidentes de trabajo** en estudiantes en práctica del programa de Auxiliar de Enfermería, ambos clasificados como accidentes leves asociados a riesgo biológico. Los dos eventos ocurrieron durante la ejecución de procedimientos clínicos de rutina —toma de muestras y glucometría— y compartieron el mismo mecanismo de lesión: punción con material cortopunzante en la mano derecha.

En ambos casos, la investigación identificó como causa básica la identificación y evaluación deficiente de los peligros y riesgos, sumada a actos subestándar relacionados con el manejo del material cortopunzante durante el procedimiento. Cabe destacar que las estudiantes involucradas habían recibido inducción al ingreso al sitio de práctica, lo que indica que la formación inicial no fue suficiente para garantizar la aplicación segura de los protocolos en el entorno clínico real.

Las medidas de intervención definidas se enfocaron en el control sobre la persona, mediante reinducción, socialización de lecciones aprendidas y participación en el plan de educación de ARL SURA para la gestión integral del riesgo biológico. Como oportunidad de mejora, se recomienda fortalecer los controles sobre la fuente y el medio, verificar el estado de los elementos de bioseguridad en los sitios de práctica, y realizar acompañamiento en campo durante las primeras semanas de exposición clínica, con el fin de reducir la probabilidad de recurrencia de eventos de esta naturaleza.


### 1.15.3 ANÁLISIS ESTADÍSTICO AUSENTISMO LABORAL

Durante el período evaluado, el ausentismo laboral no registró casos asociados a accidentalidad ni a enfermedades de origen laboral. No obstante, se presentó una incapacidad por enfermedad de origen común con un total de 2 días perdidos, siendo este el único evento de ausentismo reportado en el período.

**Ver: FO-GT-19 Consolidado de ausentismo**

## 1.15 RESULTADOS DE LAS CONSULTAS Y PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES Y PARTES INTERESADAS

Todos los colaboradores participan en las evaluaciones de los riesgos relacionados con sus actividades que los afecten su puesto de trabajo y son libres para aspirar en representación de los trabajadores en su participación democrática y voluntaria para que tengan representación ante el COPASST y el Comité de convivencia laboral, se les permitiendo la oportunidad de capacitarse en todos los temas del plan de capacitación como medio de fortalecimiento de sus competencias y liderazgo dentro de la Corporación.

	<b>ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN</b>		
	<b>Versión 04</b>	<b>Página 26 de 32</b>	<b>Código FO-GE-01</b>

La consulta y participación de los trabajadores, como lo requiere la norma ISO 45001, se traduce en una mejora de la gestión de la seguridad y salud en el trabajo. Esto se logra al incorporar la perspectiva de los trabajadores en la identificación de peligros, evaluación de riesgos, implementación de medidas de control y la evaluación de la eficacia del sistema de gestión de SST, que ha permitido la identificación de peligros y evaluación de riesgos.

Se evalúa la eficacia de las medidas de control, en las cuales estos son involucrados y se asegura que estas sean efectivas y que se adapten a las necesidades específicas de cada puesto de trabajo.

Los trabajadores que se involucran en la gestión de la SST, son conscientes para cumplir con las normas y procedimientos de seguridad, lo que contribuye a una cultura preventiva lo que se traduce en los resultados de los indicadores de accidentalidad y enfermedades laborales.


La comunicación y transparencia por parte de la empresa, en donde se les permite a todos los colaboradores, que participen en las actividades de formación según el fortalecimiento de las competencias laborales y mejorar del clima organizacional.

La consulta y participación es una herramienta que mejora la productividad y la seguridad de los trabajadores, lo que permite una mejor comprensión de las expectativas y preocupaciones de ambas partes.

### **1.16 RESULTADOS OBTENIDOS CON EL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL**

El plan de mejoramiento le ha permitido a la institución cumplir las acciones de mejora de la prestación del servicio como son:

- La renovación de la certificación hasta el año 2027, le permite mantener la ventaja competitiva frente a las otras IFTDH.
- Ha permitido identificar los riesgos y oportunidades producto del seguimiento del contexto interno y externo que afecta la Corporación.
- El indicador de cumplimiento de los requisitos legales se logra en el 100%.
- Se realizan cada año la auditoría externa e interna y se realizan las acciones de mejora identificadas por estas.
- La medición de los resultados de los procesos mediante indicadores, le permite tomar acciones de mejora cuando no se cumplen las metas.
- Mantener la publicidad en las redes sociales, le permite a la Corporación identificar nuevos clientes.
- Reemplazar los equipos obsoletos le permite mantener un ambiente confortable para prestar el servicio.

	<b>ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN</b>		
	<b>Versión 04</b>	<b>Página 27 de 32</b>	<b>Código FO-GE-01</b>

- Garantizar los recursos para prestar el servicio, cumplimiento las obligaciones laborales y contractuales permite la continuidad de la empresa.

### **1.17 EFECTOS FINANCIEROS DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON CALIDAD**

La corporación ha mantenido su sostenibilidad financiera derivada de la ventaja competitiva de estar certificada integralmente sus procesos y programas de formación, igualmente mantener y adecuar el sistema de gestión a los cambios identificados y a los requerimientos de los organismos de vigilancia y control, le permite una diferenciación en la imagen corporativa frente a la competencia.

Estar certificados le permite que sus estudiantes de los diferentes programas certificados, realicen sus prácticas formativas finales mediante contratos de aprendizajes, que es un incentivo adicional al ser este remunerado, autorizaciones que no tienen otras instituciones de formación para el trabajo en la ciudad.

### **1.18 ADECUACION DE LOS RECURSOS**


La Corporación revisa al finalizar cada año, el comportamiento de la ejecución presupuestal, según las proyecciones establecidas en el Presupuesto general de cada año, para garantizar que los recursos sean adecuados para las necesidades de cada proceso, se revisa el histórico del gasto, las inversiones determinadas en el plan de mejoramiento y plan anual de compras. la reposición de los equipos por obsolescencia o deterioro, que garanticen la adecuada prestación del servicio de formación según la oferta académica.

Igualmente se cumplido las metas estratégicas de mantener el SIG, el mantenimiento de la infraestructura para prestar el servicio de formación, cumplimiento de las obligaciones laborales, contractuales sin poner en riesgo la calidad del servicio en el corto y mediano plazo, para el año 2025 se proyectan los recursos para garantizar la continuidad

### **1.19 CAMBIOS QUE PODRIAN AFECTAR EL SISTEMA**

Se están presentando cambios en la normatividad laboral, de educación, de seguridad social, protección del medio ambiente, que según el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, que obligan a las empresas a tener en cuenta los cambios normativos y la política de inclusión social de la población jóvenes, la gratuidad de la educación universitaria, pueden afectar a mediano y largo plazo disminución de la demanda de los programas técnicos laborales y nos pueden generar un impacto negativo en la sostenibilidad de la corporación.

La corporación ha planificado sistematizar los procesos académicos en sus actividades mediante una plataforma, para lo cual se está a la espera del apoyo del Programa Bolívar si innova, y se espera que los cambios en la manera de ejecutar las actividades de los

	<b>ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN</b>		
	<b>Versión 04</b>	<b>Página 28 de 32</b>	<b>Código FO-GE-01</b>

procesos de Programas, Admisión y Permanencia y Gestión a la Comunidad, que impliquen modificar los procedimientos y formatos de estos procesos a futuro.

Los cambios se deben planificar según su impacto y tener en cuenta los aspectos financieros, tecnológicos, de calidad, seguridad social y medio ambiente, según los requerimientos de planificación de todas las acciones según el Procedimiento de Gestión del cambio PR-GS-10

## **1.20 RECOMENDACIONES PARA LA MEJORA**


La alta dirección de la empresa, siempre ha estado dispuesta a realizar las acciones de mejora en el sistema integrado, teniendo en el resultado de los procesos, sus indicadores, los hallazgos de las auditorías, las recomendaciones de la partes interesadas, el cumplimiento de nuevas normas que afecten los procedimientos y las actividades de cada proceso, con el fin de dar cumplimiento a los requisitos legales y de las normas integradas para la mejorara continua del sistema de gestión y se tienen en cuenta los siguientes aspectos:

- Compromiso de la Dirección con el mantenimiento y mejora del SIG.
- Asignación de recursos presupuestados para el SIG y la prestación del servicio.
- Capacitación y concientización de todos los colaboradores sobre la importancia del sistema.
- Documentación clara y precisa de procedimientos y registros.
- Auditorías internas anuales para identificar oportunidades de mejora.
- Gestión de riesgos mediante la matriz institucional.
- Medición del desempeño mediante indicadores pertinentes por proceso.
- Evaluación de desempeño al personal administrativo y docente para identificar necesidades de capacitación.
- Comunicación fluida y transparente con todas las partes interesadas.
- Evaluación periódica mediante autoevaluación institucional.

## **1.21 GRADO DE CUMPLIMIENTO CON EGRESADOS**

El grado de cumplimiento con los egresados se mide a través del análisis de las calificaciones obtenidas durante el programa y la participación en actividades académicas complementarias como el curso de BLS.

Adicionalmente, la percepción de los docentes sobre el nivel de preparación y las capacidades demostradas por los estudiantes al finalizar sus estudios se evidencia a través de las evaluaciones obtenidas en las prácticas integrales, escenario en el que los aprendices se desempeñan como trabajadores en ambientes reales de trabajo.

	<b>ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN</b>		
	<b>Versión 04</b>	<b>Página 29 de 32</b>	<b>Código FO-GE-01</b>

El perfil esperado para los egresados de cada programa se encuentra consignado en el PEI bajo la denominación de perfil ocupacional, el cual define las competencias laborales para las cuales el estudiante estará preparado una vez culmine su proceso formativo. Este perfil aplica para los programas Técnico Laboral en Auxiliar de Enfermería, Auxiliar en Servicios Farmacéuticos, Auxiliar Administrativo en Salud, Auxiliar en Salud Oral, Asistencia Administrativa y Logística Portuaria y Aduanera, garantizando que cada egresado cuente con las herramientas necesarias para vincularse de manera competente al sector productivo en su respectiva área de formación.

## **2. SALIDAS DE LA REVISION POR LA DIRECCION**

### **2.1 OPORTUNIDADES DE MEJORA CONTINUA**

Como resultado del análisis de los indicadores, auditorías y seguimiento de procesos, la Alta Dirección decide las siguientes acciones de mejora continua.


Fortalecer la estrategia de retención estudiantil en los programas de Asistencia Administrativa y Logística Portuaria y Aduanera, mediante acompañamiento socioeconómico y seguimiento personalizado, con el objetivo de reducir la tasa de deserción del 12% actual hacia el nivel satisfactorio.

Implementar seguimiento preventivo semestral al indicador de repitencia en los programas de Auxiliar en Enfermería y Auxiliar Administrativo en Salud, dado que concentran la totalidad de los repitentes institucionales, con el fin de mantener el nivel excelente alcanzado.

### **2.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA DE LOS SERVICIOS DE FORMACIÓN**

La Alta Dirección decide consolidar las mejoras derivadas de la implementación de Q10 y fortalecer los siguientes aspectos del servicio formativo:

- Completar la integración de todos los procesos misionales en la plataforma Q10, asegurando la trazabilidad de la información académica en tiempo real.
- Ampliar los cursos virtuales de preparación para estudiantes en práctica, con énfasis en el protocolo de manejo de material cortopunzante y gestión del riesgo biológico.
- Fortalecer el seguimiento al indicador de permanencia para alcanzar y superar el 90%, a partir de las estrategias de acompañamiento ya implementadas.
- Mantener y mejorar el rendimiento académico institucional, con planes de apoyo específicos para los programas con promedios por debajo de 8.5.

	<b>ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN</b>		
	<b>Versión 04</b>	<b>Página 30 de 32</b>	<b>Código FO-GE-01</b>

### 2.3 NECESIDAD DE CAMBIOS EN EL SIG

Se identifica la necesidad de continuar fortaleciendo las competencias del personal docente y administrativo, mediante la actualización del plan de capacitación con énfasis en el uso de herramientas digitales. El desarrollo de competencias se constituye en un factor clave para sostener y mejorar los resultados institucionales alcanzados en el período.

Si bien la implementación de la plataforma Q10 representó un avance significativo en la trazabilidad de los procesos misionales, se identifica la necesidad de continuar consolidando su uso en los procesos de Gestión de Programas, Gestión de Admisión y Permanencia y Gestión a la Comunidad, garantizando que la totalidad de las actividades, registros e información académica y administrativa queden integrados en la plataforma. Para ello se planificarán las acciones necesarias, considerando los recursos humanos, financieros y tecnológicos requeridos, así como el impacto de estos cambios en el Sistema de Gestión Ambiental y en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

### 2.4 NECESIDAD DE RECURSOS


La Alta Dirección aprueba la asignación de los siguientes recursos para el período 2026:

- Recursos humanos y financieros para la actualización documental de los procesos de Gestión de Programas y Admisión y Permanencia, derivada de las no conformidades de auditoría.
- Recursos para el fortalecimiento del programa de inducción y reinducción de estudiantes en práctica, con énfasis en riesgo biológico y manejo de material cortopunzante.
- Presupuesto para el mantenimiento y actualización de la plataforma Q10, incluyendo la protección de bases de datos con información académica y financiera de los estudiantes.
- Recursos para la ejecución del plan estratégico 2025-2028 y el sostenimiento del SIG certificado.

### 2.5 ACCIONES CUANDO NO SE HAYAN LOGRADO LOS OBJETIVOS

Activar el protocolo de búsqueda activa de estudiantes en riesgo de deserción desde el primer mes del semestre. Establecer convenios de apoyo socioeconómico con entidades externas para los programas de Asistencia Administrativa y Logística Portuaria y Aduanera.

Hacer seguimiento mensual al cierre de las cuatro no conformidades internas y las dos no conformidades externas, con reporte de avance a la Alta dirección esta dos últimas con fecha límite de cierre total: antes de la próxima auditoría de seguimiento

	<b>ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN</b>		
	<b>Versión 04</b>	<b>Página 31 de 32</b>	<b>Código FO-GE-01</b>

## 2.6 AJUSTES AL DIRECCIONAMIENTO Y PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

La Alta Dirección aprueba la activación del Plan Estratégico 2025-2028, que recoge los ajustes derivados del vencimiento del plan 2022-2025. Los ejes estratégicos del nuevo plan incorporan:

- Consolidación de la transformación digital mediante Q10 como eje transversal de los procesos misionales.
- Diversificación de la oferta académica hacia programas con mayor demanda en el mercado laboral regional.
- Gestión del riesgo normativo derivado de los cambios en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 y sus efectos sobre la demanda de formación técnica.
- Implementación de estrategias de inteligencia artificial para el desarrollo de competencias y el fortalecimiento de los procesos institucionales.

## 2.7 GRADO EN QUE SE HAN CUMPLIDO LOS OBJETIVOS DE CALIDAD, AMBIENTE Y SST


La Alta Dirección confirma que la Corporación ha mantenido el cumplimiento de sus objetivos de calidad, ambiente y SST, conforme a los compromisos establecidos en la Política Integral y los requisitos de las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018, el Decreto 1072 de 2015 y las normas NTC 5663:2011, NTC 5581:2011 y NTC 5555:2011. Los indicadores del tablero FO-GE-05 respaldan esta conclusión.

El Sistema Integrado de Gestión de Educosta articula de manera coherente los requisitos de los siguientes sistemas normativos:

En materia de Calidad y Formación para el Trabajo, se integran las normas ISO 9001:2015, NTC 5555:2011, NTC 5581:2011 y NTC 5663:2011, las cuales regulan los requisitos de calidad en la prestación del servicio de formación técnica laboral.

En materia de Gestión Ambiental, se da cumplimiento a los requisitos de la norma ISO 14001:2015, articulada con la normatividad ambiental colombiana vigente aplicable a las actividades de la Corporación.

En materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, el sistema se integra con la norma ISO 45001:2018, el Decreto 1072 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo) y la Resolución 0312 de 2019, que establece los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Las decisiones y acciones derivadas de esta revisión responden de manera integrada a los requisitos de todos estos sistemas, garantizando coherencia, trazabilidad y cumplimiento normativo en la gestión institucional.

	<b>ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN</b>		
	<b>Versión 04</b>	<b>Página 32 de 32</b>	<b>Código FO-GE-01</b>

## 2.8 GRADO DE CONOCIMIENTO DE LAS INVESTIGACIONES

La importancia dada a la revisión por la dirección establecida en las normas ISO es un factor crucial para el éxito del sistema de gestión de la calidad, ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo. Ya cuando mayor es conocimiento y la comprensión de este proceso, mayor será la probabilidad de que la corporación logre mejoras significativas en su sistema de gestión.

Igualmente, Educosta tiene una experiencia de más de dos décadas en los procesos de formación que le han permitido el reconocimiento como IFTDH de alta calidad y en el sector productivo de Cartagena, como las ESE, IPS, Universidades y otras partes interesadas se mantienen vínculos que le permiten alianzas estratégicas que le permiten estar a la vanguardia de las necesidades y expectativas del sector productivo en el entorno en presta sus servicios de formación.

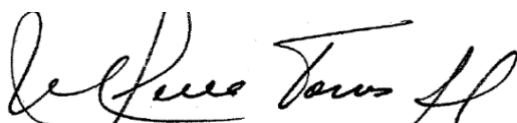
## 2.9 CONCLUSIONES SOBRE LA CONVENIENCIA, ADECUACION Y EFICACIA DEL SIG

Decisiones relacionadas con la conveniencia, adecuación y eficacia del SIG.

Una vez realizada la revisión gerencial realizada al Sistema de Gestión de puede concluir, que el Sistema de Gestión es:

- ✓ **CONVENIENTE:** Porque se ajusta a la organización, a los programas de formación, sus características, su cultura y sus actividades y ha permitido el logro de los objetivos estratégicos.
- ✓ **ADECUADO:** Porque está diseñado considerando los requisitos de las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, 45001:2018 y las NTC 5555:2011 y 5663:2011, NTC 5581:2011 y los requisitos legales que se aplican en los procesos de la organización.
- ✓ **EFICAZ:** Por que ha permitido el logro de los objetivos en materia de Calidad, Seguridad y Ambiente, evidenciado en la mejora del desempeño de los sistemas de gestión armonizados con la normativa vigente.

Atentamente,



**MILENA DEL CARMEN TORRES ALVEAR**  
Directora Ejecutiva